Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 13/2026
"SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA MICROSOFT Y MANTENIMIENTO DE SERVIDORES"
ID. Nº 483.844

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **15 días del mes de setiembre del año 2026**, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas conformado de la siguiente manera:

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS.

A través de la **Resolución Nº 1269/2026** de fecha **14 de agosto de 2026**, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por los siguientes integrantes:

- Sr. Reny Rojas
- Sr. Luis Enciso

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en el SICP.

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas.

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de **MCN - Menor Cuantía Nacional** los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas económicas, según consta en el Acta de Apertura de fecha **09 de setiembre de 2026**:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 4.891.400 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Fenix Seguros Monto total asegurado Gs.: 25.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/09/2026 a 5/02/2027, 149 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripcion	Fecha Aprobacion
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	18	1893985	NO	Registro Proveedor	2023-11-03 09:53:08	2023-11-07 08:55:10

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

No hubo observaciones de terceros.

3. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES PRESENTADAS.

Posteriormente se ha procedido a la verificación de cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad al cuadro precedente:

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	ITCS S.A.	
	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta. (*)	X	-
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*)	X	-
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	X	-
d) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	X	-
e) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	X	-
f) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	X	-

Conclusión al análisis de los documentos sustanciales de las ofertas, esta evaluación esta plasmada en el cuadro de documentos sustanciales expuesto más arriba:

Este Comité ha realizado la Evaluación de los documentos de Carácter Sustancial, en base a lo estipulado en la Ley 7021/2022, de Suministro y Contrataciones Públicas, como también de los requisitos solicitados en el PBC del llamado de referencia.

Que, la verificación por este Comité de los documentos sustanciales fue realizado bajo los preceptos de la Ley 7021/2022.

La firma **ITCS S.A.** cómo se observa en el cuadro más arriba expuesto, cumple satisfactoriamente con los DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL exigidos en el PBC.

Que, conforme a lo consignado en el **Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)**, el Sistema de Adjudicación de esta contratación es **POR LOTE.**

4. EVALUACIÓN DE ERROR ARITMÉTICO.

Atendiendo que el sistema de adjudicación del presente proceso es **POR LOTE** y siguiendo el método de evaluación establecido en Ley 7021/2022, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes que siguen en competencia y conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas, las mismas **NO PRESENTAN ERROR ARITMÉTICO.**

5. APLICACIÓN DE MARGEN DE REFERENCIA NACIONAL.

Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través del proceso de contrataciones públicas, el margen de preferencia es del 40% para los productos y/o mano de obra nacional.

Este comité ha verificado en las respectivas ofertas y a través de la página web del Ministerio de Industria y Comercio, que la firma **ITCS S.A.**, **CUENTA** con el **Certificado de Original Nacional Nº 221.980** vigente a la fecha de la Apertura de Ofertas.

6. SITUACION FINANCIERA.

Posteriormente se ha procedido a la verificación de cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones relacionadas a la **Capacidad Financiera**, de conformidad al cuadro precedente:

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	**ITCS S.A.**
	OBSERVACIÓN
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.	**PRESENTA**
b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2023, 2024 y 2025 para contribuyentes de IRACIS / IRE RG	**PRESENTA**
c) Para contribuyentes de IVA General, presentar IVA General de los años 2023, 2024 y 2025	**PRESENTA**
d) Formulario 501 de los años 2023, 2024 y 2025 para contribuyentes del IRE SIMPLE	**PRESENTA**
e) Formulario 515 de los años 2023, 2024 y 2025 para contribuyentes de IRP RSP	**PRESENTA**

La firma **ITCS S.A.** remite el informe correspondiente al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios financieros correspondiente a los ejercicios 2023, 2024 y 2025:

COMPARATIVO DE RATIOS FINANCIEROS(3 AÑOS)

RATIOS	2023		2024		2025		Resultado en Veces
	Importe en guaraníes	Resultado en Veces	Importe en guaraníes	Resultado en Veces	Importe en guaraníes	Resultado en Veces	
1 LIQUIDEZ							
1.1	[illegible]	1,29	[illegible]	1,35	[illegible]	1,65	1,44
	[illegible]		[illegible]		[illegible]		
2 SOLVENCIA							
2.1	[illegible]	0,67	[illegible]	0,70	[illegible]	0,67	0,65
	[illegible]		[illegible]		[illegible]		
3 RENTABILIDAD							
3.1	[illegible]	148,20	[illegible]	161,13	[illegible]	148,09	148,14
	[illegible]		[illegible]		[illegible]		

CONTADORA
Cynthia M. Paez
RUC 2306911-2

REPRESENTANTE LEGAL
Gabriel Esculies

Gabriel Esculies
Presidente
ITCS S.A.

7. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

El Comité ha analizado la composición de los precios basada en la **Resolución DNCP Nº 454/2024**.

LOTE	ORDEN	PRECIO REFERENCIAL	OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO	PORCENTAJE
Lote 1 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES	1	4.690.000	ITCS S.A.	3.470.600	-26%
Lote 2 - SERVICIO DE SOPORTE TECNICO MICROSOFT	1	1.920.000	ITCS S.A.	1.420.800	-26%

Que por **Nota CEO Nº 01/2026** de fecha 11/09/2026, solicitamos a la Empresa **ITCS S.A.** las siguientes documentaciones:

LOTE Nº 1 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES:

a) Desglose de Precios con una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable.

LOTE Nº 2 - SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA MICROSOFT:

a) Desglose de Precios con una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable.

La firma **ITCS S.A.** ha remitido lo siguiente:

Documento	OBSERVACION
a) Desglose de Precios para el **LOTE Nº 1** y **LOTE Nº 2**, conforme a lo establecido en los **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**	**PRESENTA**

8. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES PRESENTADAS.

DOCUMENTOS FORMALES	ITCS S.A.	
	Cumple	No Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	X	-
Certificado de cumplimiento tributario.	X	-
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	X	-
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	X	-

9. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA.

EXPERIENCIA REQUERIDA	ITCS S.A.	
	Cumple	No Cumple
a) Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta según lo requerido.	-
b) Copia de la constancia de Registro Único de Contribuyentes (RUC).	Presenta según lo requerido.	-
c) Constancia de RUC, patente municipal o documentos constitutivos, siempre que de la documentación se desprenda su actividad comercial y la correspondencia al procedimiento objetado.	Presenta según lo requerido.	-

10. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

Que por **Nota CEO Nº 01/2026** de fecha 11/09/2026, solicitamos a la Empresa **ITCS S.A.** las siguientes documentaciones:

LOTE Nº 1 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES:

a) Declaración Jurada donde manifieste que la empresa cuenta con la capacidad del personal y mano de obra calificada para realizar el servicio objeto de la presente licitación.

b) Al menos 2 (dos) técnicos certificados en diseño, configuración y administración de servidores (Certificación Técnica), no serán aceptadas credenciales de ventas o preventas.
c) El oferente deberá presentar una certificación vigente de un sistema de gestión que garantice la seguridad de la información en la prestación de servicios, emitida por una entidad certificadora competente, acreditada y verificable. La certificación deberá contar mínimamente con al menos (1) una recertificación desde su fecha de certificación inicial, manteniéndose vigente a la fecha de presentación de ofertas, y deberá evidenciar criterios orientados a asegurar la confidencialidad, integridad y protección de los datos, abarcando mínimamente la integración de Hardware, Software y Servicio de Soporte técnico, especializado para el sector público.

LOTE N° 2 - SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA MICROSOFT:

a) Presentar documentos que avalen que la empresa cuenta con la certificación de Microsoft Nivel Gold de la competencia Datacenter, Messaging, Collaboration and Content y en la competencia Cloud Productivity.
b) Presentar documentos que avalen la tenencia de técnicos encargados de dar el servicio con una antigüedad mínima de 1 año. A fin de garantizar la responsabilidad operativa y la estabilidad del staff durante la implementación, los profesionales deberán acreditar su pertenencia a la firma oferente con una antigüedad de al menos 1 (un) año demostrable con planilla de IPS. Y de acuerdo con las siguientes certificaciones:
    - **Microsoft Certified Solutions Expert o equivalente**:
        - En Server Infraestructure, al menos 1 (uno)
        - En Messaging, al menos 1 (uno)
        - En Productivity, al menos 1 (uno)
    - **Microsoft Specialist**:
        - En Server Virtualization with Windows Server Hyper-V and System Center, al menos 1 (uno)
    - **Microsoft Certified Solutions Associate o equivalente**:
        - En Office 365, al menos 1 (uno)
    - **Microsoft Certified o equivalente**:
        - En Azure Network Engineer Associate, al menos 1 (uno)
    - **Microsoft 365 Certified o equivalente**:
        - En Modern Desktop Administrator Associate, al menos 1 (uno)
        - En Teams Administrator Associate, al menos 1 (uno)

La firma **ITCS S.A. presenta** satisfactoriamente los DOCUMENTOS DE CAPACIDAD TÉCNICA exigidos en el PBC.

11. VERIFICACIONES EN EL SINARH:

A los efectos de verificar la prohibición prevista en el Artículo 21 de la Ley Nº 7021/2022, el Comité de Evaluación realizo las verificaciones correspondientes en el SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos) en la página web ***https://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios*** a fin de corroborar si el oferente participante de la licitación (Firmantes, Representantes; Socios o Accionistas) figura como FUNCIONARIO PUBLICO, conforme al siguiente detalle:

- Mediante la página web de la Secretaria de la Función Pública (***https://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios*** y ***https://www.datos.gov.py***), la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) realizo las verificaciones correspondientes con respecto al oferente participante en la **Licitación 483.844 - SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA MICROSOFT Y MANTENIMIENTO DE SERVIDORES,** a ser ejecutado dentro del presupuesto aprobado para la entidad en el Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al **Ejercicio Fiscal 2026** sujeto a disponibilidad presupuestaria, en base a los siguientes puntos:

- Si las personas individualizadas en el siguiente cuadro son funcionarios (permanentes o contratados) de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC). En caso afirmativo, sírvase indicar la fecha de nombramiento y antigüedad de los mismos:

REPRESENTANTES	CI Nº	EMPRESA	OBSERVACION
Gabriel Esculies	1.566.791	ITCS S.A.	NO PERTENECE A LA DINAC
Renato Pontiggia	3.629.060	ITCS S.A.	NO PERTENECE A LA DINAC
Cesar Acosta	3.298.115	ITCS S.A.	NO PERTENECE A LA DINAC
José Antonio Silva Duarte	1.358.772	ITCS S.A.	NO PERTENECE A LA DINAC
Eduardo Samuel González Solaeche	2.389.053	ITCS S.A.	NO PERTENECE A LA DINAC
Miguel Ángel Fretes Alonso	4.112.557	ITCS S.A.	NO PERTENECE A LA DINAC
Osmar RaimundoSamudio Coronel	3.923.256	ITCS S.A.	NO PERTENECE A LA DINAC
Jorge David Diaz Cespedes	4.440.813	ITCS S.A.	NO PERTENECE A LA DINAC
Diego Manuel Miranda Duarte	3.258.222	ITCS S.A.	NO PERTENECE A LA DINAC
Mario Morlas Centurion	1.543.537	ITCS S.A.	NO PERTENECE A LA DINAC

- Si la persona individualizada en el siguiente cuadro figura en **el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)** de la Administración Pública, sírvase indicar la Institución donde se encuentre afectado.

REPRESENTANTES	CI Nº	EMPRESA	OBSERVACION
Gabriel Esculies	1.566.791	ITCS S.A.	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH
Renato Pontiggia	3.629.060	ITCS S.A.	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH
Cesar Acosta	3.298.115	ITCS S.A.	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH
José Antonio Silva Duarte	1.358.772	ITCS S.A.	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH
Eduardo Samuel González Solaeche	2.389.053	ITCS S.A.	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH
Miguel Ángel Fretes Alonso	4.112.557	ITCS S.A.	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH
Osmar RaimundoSamudio Coronel	3.923.256	ITCS S.A.	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH
Jorge David Diaz Cespedes	4.440.813	ITCS S.A.	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH
Diego Manuel Miranda Duarte	3.258.222	ITCS S.A.	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH
Mario Morlas Centurion	1.543.537	ITCS S.A.	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Analizando los aspectos de evaluación en criterios Sustanciales, Legales y Económicos de las ofertas presentadas, se recomienda **Adjudicar** el presente llamado a la empresa **ITCS S.A.** de acuerdo con el siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO MAXIMO	MONTO MÍNIMO	PRECIO TOTAL	PERIODO 2.026
LOTE Nº 1 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES				
ITCS S.A.	Gs. 290.000.000	Gs. 145.000.000	Gs. 3.470.600	Gs. 290.000.000
LOTE Nº 2 - SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA MICROSOFT				
ITCS S.A.	Gs. 210.000.000	Gs. 105.000.000	Gs. 1.420.800	Gs. 210.000.000

Es nuestro informe.

Sr. RENY ROJAS
Miembro Comité Evaluador
DINAC

Sr. LUIS ENCISO
Miembro Comité Evaluador
DINAC